Elecciones en la OEA: peligro inminente

El Nacional

El 14 de marzo de este año se elegirá al nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos, decisión que cobra la mayor importancia hoy pues se trata de escoger al sucesor de Luis Almagro, un secretario general que ha defendido con firmeza y convicción la democracia y los derechos humanos, el Estado de derecho y la libertad. La gestión de Almagro al frente de esta organización constituye una nueva doctrina que marca un hito en la historia de la región.

Los gobiernos de Surinam y Paraguay han presentado las candidaturas de sus ministros de Exteriores, Albert Ramdin y Rubén Ramírez Lezcano, respectivamente, para sustituir a Almagro.

Para el continente, la OEA representa el principal foro regional para el diálogo, el análisis de políticas y toma de decisiones en asuntos del Hemisferio entre los cuales destacan el fortalecimiento de la democracia y la protección y promoción de los

derechos humanos.

Los Estados de la región escogerán entre el ministro surinamés, quien viene apalancado de manera injerencista por China y Cuba, con el endoso de los países del Caricom, lo cual quedó demostrado en la reunión extraordinaria que se llevó a cabo el 10 de febrero en la sede de la OEA para conocer los planes y propuestas de los candidatos mencionados.

Alejado de los sentimientos y de los compromisos asumidos en la carta de la OEA, Ramdin usó su tiempo en hablar de asuntos internos de la organización, del tema presupuestario, del mejor uso de los mecanismos, de la migración y de las tecnologías nuevas de punta, en referencia velada al papel que ejercería China en una nueva etapa de influencia en el continente. No hizo mención alguna a la democracia, a los derechos humanos ni a las libertades fundamentales en la región.

En una entrevista que concedió no evadió calificar al gobierno de Venezuela como una dictadura, pero insistió en que la OEA debía actuar sin interferir en los asuntos internos de los Estados miembros, posición que contradice la adoptada por años por Almagro.

Ramírez Lezcano realizó una presentación basada en el cumplimiento de los propósitos fundamentales de la organización contenidos en sus cuatro pilares derivados del artículo 2 de la Carta, a saber: la defensa de la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, la seguridad continental y el desarrollo acorde con nuestras necesidades.

El proceso es complicado. A Surinam le faltan 4 votos para lograr la mayoría necesaria. De ejercer China su influencia, como se lo ha propuesto, lograría atraer los votos de México, Colombia, Bolivia, Honduras y tal vez Perú y Chile, lo que garantizaría su triunfo y el destino de la organización regional. La administración Trump, por su parte, no fijado hasta ahora posición al respecto.

De no haber una actuación decidida y ganar el surinamés, la OEA irremediablemente dejará de representar los ideales de los firmantes del Pacto de Bogotá (1948) para convertirse en una vía a los efectos de la influencia china y un normalizador de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

No se excluye, sin embargo, como lo han afirmado algunos, que ante el proceso por lo demás cerrado entre los dos candidatos surja un tercero que pueda obtener el

consenso.

El destino de la OEA, al menos para los próximos cuatro años, está en juego y la decisión favorecerá o a la democracia tal como está entendida hasta ahora, basada en las normas fundamentales y en las convicciones de nuestros pueblos y reafirmada en la Carta Democrática Interamericana; o a un sistema distinto en el que las libertades pueden estar en peligro. Es el debate de nuestros días entre la democracia y los autoritarismos.

https://www.elnacional.com/opinion/elecciones-en-la-oea-peligro-inminente/

Descargar PDF
Copied to clipboard